



270 - VARIABILIDAD DIAGNÓSTICA Y CIRCUITOS DE DERIVACIÓN DE PERSONAS TRANS*: ANÁLISIS DE REGISTROS SANITARIOS (2023-2025) EN LA REGIÓN DE MURCIA

M.M. Pastor Bravo, M. García Hernández, J.A. Jiménez Barbero, M. Marín Rodríguez

Universidad de Murcia.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: La atención a personas trans* constituye un ámbito prioritario para la equidad y la planificación, vigilancia y evaluación de servicios en salud pública. En Atención Primaria, los motivos de consulta relacionados con identidad de género se codifican habitualmente como PC09 (de la CIAP2), que agrupa diagnósticos heterogéneos de identidad sexual y de género. La evolución de CIE10 a CIE11 (de categorías patologizantes a condiciones de salud sexual) no ha ido acompañada de actualizaciones homogéneas en la codificación ni de formación específica, generando variabilidad y limitando la comparabilidad. El objetivo fue describir los registros de personas trans* en Atención Primaria de la Región de Murcia (2023-2025), analizando la variabilidad de etiquetas diagnósticas bajo PC09 y los patrones de derivación.

Métodos: Estudio observacional descriptivo con registros clínicos de Atención Primaria (2023-2025). Se incluyó a todas las personas con al menos un episodio bajo el código PC09 relacionado con identidad de género. Las variables analizadas fueron etiqueta diagnóstica asignada, año de registro y derivaciones a otros niveles asistenciales. El análisis se realizó mediante estadística descriptiva de frecuencias y tendencias temporales.

Resultados: Se excluyeron 22 episodios PC09 por no referirse a identidad de género (incluyendo “paidofilia”, “exhibicionismo sexual” y “fetichismo”). Se analizaron 110 registros en 2023, 118 en 2024 y 121 en 2025. Se observó una elevada heterogeneidad de etiquetas asociadas a PC09: predominio de “transexualismo”, “sexual preferencia” y “alteración de la identidad psicosexual”, junto a múltiples denominaciones menos frecuentes. A lo largo del periodo aumentó el uso de “disforia de género”, que coexiste con categorías tradicionales, lo que refleja un tránsito conceptual. Los circuitos de derivación fueron heterogéneos, con predominio a endocrinología (adultos e infantil), salud mental (adultos e infantojuvenil) y algunos servicios de cirugía.

Conclusiones/Recomendaciones: La heterogeneidad diagnóstica bajo PC09 refleja la transición desde marcos patologizantes y la falta de criterios homogéneos en AP, limitando la utilidad de los registros para vigilancia y planificación en población trans*. Se recomienda actualizar y armonizar la codificación en AP en línea con CIE11, incluyendo enfoques despatologizantes; formar a profesionales en codificación y atención transcompetente; estandarizar circuitos de derivación y criterios de uso del PC09; y monitorizar indicadores de calidad para mejorar comparabilidad temporal y territorial y garantizar una atención equitativa.